

## EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

El hipersector de la Construcción ha mantenido, a lo largo de 2006, un fuerte dinamismo económico con un crecimiento del 5,8% sobre el ejercicio anterior, con un importante efecto de arrastre sobre otros sectores económicos (por cada euro añadido en Construcción se inducen 0,77 euros adicionales y por cada empleo directo en Construcción se generan 0,57 empleos adicionales en otros sectores).

Para 2007 se estiman crecimientos de alrededor del 4% aunque estas previsiones parecen conservadoras a la luz del consumo de cemento del último periodo y de las licitaciones previstas por las diferentes Administraciones en Infraestructuras y Medio Ambiente.

Respecto a la Edificación, se han visado en 2006 más de un 10% de viviendas que en el periodo anterior. Por último, cabe citar el crecimiento de la actividad de rehabilitación y mantenimiento, que suponen ya un 25% del sector, siendo el subsector que más valor genera en países de nuestro entorno como Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido.

En esta fase expansiva, el sector se enfrenta a diferentes retos. Por una parte, en el campo de la Edificación, el Código Técnico, basado en prestaciones, establece las exigencias básicas de calidad para los edificios y sus instalaciones, que se plasman en las exigencias básicas de seguridad estructural, seguridad en caso de incendio, seguridad de utilización, salubridad, protección frente al ruido y ahorro de energía. La implementación y desarrollo a nivel práctico del código exigirá una puesta a punto de los conocimientos existentes y una mejora del nivel tecnológico del sector.

Por otra parte, a escala de todo el sector, la Plataforma Tecnológica de la Construcción, que recoge a una amplia representación de empresas e instituciones activas en su desarrollo tecnológico, ha definido los principales retos a los que se enfrenta el sector: Incremento de la competitividad, mayor respeto al Medio ambiente, aumento de la seguridad y mejora de la calidad de vida de los usuarios del bien construido.

El logro de estos retos permitirá desarrollar un sector sostenible, que atienda a criterios:

**Ambientales:** Disminución y valorización de residuos tanto del propio sector como de otros sectores industriales, disminución de la emisión de gases de efecto invernadero en las industrias del sector, cumplimiento del *Protocolo de Kioto*, disminución del impacto visual, acústico, etc., de las infraestructuras a desarrollar, aplicación e implantación de edificios y barrios ecoeficientes con especial incidencia en la mejora de la eficiencia energética, etc.

**Sociales:** Diseño de edificios e infraestructuras orientadas hacia el usuario final, segmentación de los productos (jóvenes, discapacitados, ancianos...), impacto social de los nuevos desarrollos urbanísticos, accesibilidad al patrimonio inmobiliario y al patrimonio cultural, regeneración urbana en zonas socialmente desfavorecidas, inmigración.

**Económicos,** con la búsqueda de la ventaja competitiva de las empresas: Mejora de la eficacia de los procesos constructivos. Industrialización del sector. Desarrollo de nuevos productos certificados. Introducción y aplicación de los últimos avances de las tecnologías de la información desde la toma de decisión, pasando por la ejecución en obra, hasta la puesta en valor del patrimonio existente.

El logro de estos retos implicará un profundo cambio, de un sector "maduro y tradicional" a otro cualificado, industrial y tecnológico. En este desafío aparece una oportunidad para los Ingenieros Industriales que desarrollan su actividad en las empresas de fabricantes de materiales, maquinaria, constructoras, ingenierías, concesionarias, Organismos de investigación, Centros tecnológicos, Universidades, y la Administración relacionada (industria, vivienda, Obras públicas, Medio ambiente) con un sector que cada vez asume un mayor porcentaje de titulados en los diferentes ámbitos del Conocimiento.